



# CIRCULAR : 24

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, DE JUICIO ORAL, GARANTÍAS y EJECUCIÓN DE SANCIONES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. P R E S E N T E.**

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario de esta fecha, se acordó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, suspender las labores de este Tribunal Superior de Justicia del Estado los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de marzo del año en curso, por corresponder a la semana mayor; consecuentemente no correrán los términos en materia civil y penal.

En los Juzgados Penales y Mixtos de Primera Instancia y Menores del Estado, se dejarán guardias para atender asuntos urgentes y de término Constitucional, para los mismos efectos se dejará guardia en los Juzgados de Control y Juicio Oral de Primera Instancia en los Distritos Judiciales Primero, Segundo y Tercero, con sede en esta Ciudad, Jojutla y Cuautla, Morelos, respectivamente.



OFICIALIA MAYOR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.  
MVA\*tomás

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
Cuernavaca, Morelos; 15 de marzo de 2013  
**MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS**

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.